

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XIX  
En Tortosa, al mes . . . . . 1 Peseta  
Fuera, trimestre . . . . . 3  
Extranjero, id. . . . . 7  
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Martes 14 de Noviembre 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 256

## La edad del soldado

### Una observación

El general Suárez Inclán ha presentado al Congreso una proposición de ley ampliando en dos años más la edad á que deben ser alistados los mozos para el servicio militar. El señor ministro de la guerra mostró su completa conformidad con esta proposición de ley; que fué tomada acto seguido en consideración.

A todos, militares y paisanos, merecerá elogios la iniciativa del general Suárez Inclán y los términos en que el ilustre general Azcárraga manifestó su criterio en esa cuestión de mostrarse ya en el proyecto de ley de reclutamiento que presentó á las Cortes en 1891.

Pronto, pues, ya que no es de esperar se presente resistencia alguna, será ley la proposición del señor Suárez Inclán, y tal vez el próximo alistamiento habrá de hacerse con arreglo á las nuevas disposiciones. Esto me sugiere la necesidad de formular una observación, no al señor ministro de la Guerra, que ya habrá tenido presentes, de seguro, todas las eventualidades, sino á la Comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de que se trata.

Si éste se aprueba antes de primero de año é en los comienzos del próximo, resultará que como los mozos que cumplen veintiún años durante todo el año ya fueron alistados en 1898, y los que cumplen veinte lo han sido 1899, no se podrá hacer el alistamiento ni ninguna otra de las operaciones de la quinta hasta 1902, año en que cumplirán los veintidós de edad aquellos jóvenes que, según la vigente ley habrían de constituir el reemplazo de 1900 por cumplir en este último los diez y nueve años.

Es decir, que habrán de transcurrir dos años sin quintas, lo cual ha de obligar á que se procuren los medios de que pueda conservarse el Ejército con el personal preciso durante ese tiempo.

Dentro de unos días, en cuanto se verifique la incorporación de los reclutas del año actual, quedarán en activo los reemplazos de 1897, 1898 y 1899, si bien de los de 1897 hay muchos (y bastantes del de 1898) con licencia ilimitada.

En 1900 pasarán á la primera reserva los de 1897, y si no se verifican las operaciones del reemplazo anual por haberse aprobado la proposición del general Suárez Inclán, no queda-

rán sobre las armas más que los contingentes de 1898 y 1899.

Así se podrá seguir hasta 1901; pero si en este otro año tampoco hay quintas, y se licencia, como previene la ley, á los de 1898, solo permanecerán en filas hasta 1902 los de 1899. ¿Será posible que los 60 000 reclutas pedidos en el año actual, que en la realidad no pasarán de cuarenta y dos mil, basten para cubrir en 1901 las 80 000 plazas del ejército activo?

No tendrá pues, más remedio entonces el señor ministro de la Guerra que disponer ó que no pasen á la primera reserva los de 1898, aunque hayan cumplido los tres años de servicio en filas, ó hacer un llamamiento de los excedentes de cupo de 1899. Una y otra medida son susceptibles de suscitar protestas por parte de las familias de los interesados; protestas que, como ocurre siempre, serian aprovechadas por los periódicos y partidos de oposición para sus fines políticos; todo lo cual puede evitarse si la comisión correspondiente, al llevar su dictámen á la Cámara, estudia y propone en él los medios de pasar del actual sistema al nuevo, sin que falte personal de tropa en las filas.

Esos mismos recursos de retener á los de 1898 ó llamar mayor número de los de los de 1899 cuando llegue el caso, ú otros procedimientos semejantes, si aparecen votados por las Cortes, no ofrecerán tanta resistencia para su ejecución, ó por lo menos no podrá ser combatido el ministro que los aplique, toda vez que se limitará á cumplir lo que disponga una ley.

Y ya que lo que se vá á hacer es tan justo, hágase de modo que en su aplicación no surjan dificultades.

JUAN LAPOULIDE.

## EL CONFLICTO ANGLO-BOER

### La prensa inglesa

Paris.

La prensa inglesa examina la gravedad de la situación de la campaña, y cree que un desastre de los refuerzos del generalísimo Buller sería mucho más grave que todos los incidentes ocurridos hasta ahora, y aun que la misma entrega de Ladysmith. Por eso se impone, desde luego, el envío de nuevos y considerables refuerzos. «No economicemos—dice *Daily Mail*—las balas como en Crimea.»

### Silencio sospechoso

El silencio que guarda el ministerio de la Guerra de Londres sobre las úl-

timas noticias de Ladysmith hace presumir que la situación de los ingleses encerrados en aquella plaza es bastante critica, desde que los boers lograron emplazar otras baterías de artillería gruesa para batir las obras de defensa.

### Ladysmith sin municiones

Londres.

Circulan rumores en esta capital de que la guarnición de Ladysmith ha agotado sus municiones.

Aumenta la ansiedad sobre su situación, el asegurarse en el *War Office* que no hay nuevas noticias de las tropas sitiadas.

### Ciudad abandonada

El segundo batallón del regimiento de Berkshire, una brigada naval y algunas fuerzas irregulares que defendían el pueblo de Stormberg, estación de enlace del ferro-carril que va de East London á Aliwal North, han evacuado apresuradamente tan importante posición, saliendo en un tren especial. Es de advertir que las fuerzas boers no han atacado aún dicho pueblo.

El comandante de las fuerzas inglesas que guarnecían dicho punto, solo recibió un aviso manifestándole que 4.000 boers avanzaban sobre él desde el Bethulla.

### Príncipe Cristián

El acorazado inglés *Terrible* ha llegado á Durbán conduciendo á bordo al príncipe Cristián Victor, comandante del ejército británico, y gran número de oficiales que han sido destinados á cubrir las bajas de muertos y heridos que han sufrido las tropas del Natal al mando de White.

### Los refuerzos

Su majestad británica ha revistado en Windsor un escuadrón de húsares, que se dispone para marchar al Sud de Africa.

La reina Victoria despidió á los soldados, diciéndoles: «Ruego á Dios para que os devuelva á la patria salvos y victoriosos.»

Luego estrechó la mano del coronel con el cual conversó afablemente.

### El combate de Belmont

El general Buller ha teleografiado dando detalles del combate de Belmont.

Las fuerzas inglesas las componían dos escuadrones de húsares, una batería de artillería y dos compañías de infantería montada. En el combate resultó muerto un coronel inglés.

Las tropas boers se componían de

700 hombres, y solo llevaban un cañón.

### Más detalles del combate de Belmont

Las fuerzas inglesas las mandaba el coronel Gong. Se componían de dos escuadrones de caballería, el 10.º regimiento de húsares, dos baterías y dos compañías mixtas de infantería y caballería.

El coronel Gong ordenó á las baterías que rompiesen el fuego sobre el enemigo. El combate duró tres horas. Las tropas inglesas se retiraron sin sufrir bajas.

Posteriormente se ha recibido otro despacho del Cabo, diciendo que en este combate murió un teniente.

### Otras noticias

Las noticias oficiales de la guerra dicen que en los encuentros que tuvieron cerca de Kimberley los ingleses y los boers, ambos ejércitos sufrieron muchas bajas.

Créese que los ingleses ocultan sus derrotas y que huyen de los boers.

Entre los indígenas de la frontera de Paudoland, reina bastante agitación.

Los boers avanzan hácia el Norte de Colenso.

### Contra Durbán

Los boers, en número considerable, se dirigen hácia Durbán.

La guarnición de esta ciudad se apresta á la defensa, y está instalando rápidamente los cañones desembarcados allí últimamente.

En Durbán se han recibido gran cantidad de municiones y de víveres.

## Las enfermedades epidémicas

### Un remedio

La peste bubónica continúa su labor, sin estallidos, moderadamente, con pausa.

Se ha comprobado con satisfacción que no se presenta con gran virulencia.

Puede asegurarse que allí donde se establecerá—pues es probable que no se limitará á la ciudad de Oporto y que se extenderá en un espacio de tiempo que no puede precisarse,—sus ataques serán relativamente limitados. No será, sin embargo, inútil precaerse y adoptar todas las medidas convenientes.

En este concepto, debe darse á conocer una particularidad. El empleo del aceite en el tratamiento de la peste.

## CRONICA

Un médico indio dice que antiguamente en Oriente se usaba el aceite como profiláctico y hasta como curativo.

Después, en Egipto, el cónsul inglés de Esmirna observó que de cada mil personas víctimas de la peste no había un solo comerciante en aceite ó que manipulara este líquido.

A la peste le repugna sin duda el aceite, y de ahí nace el consejo, fácil de seguir, de untarse el cuerpo con aceite para librarse de la epidemia.

Hay algunos hechos que lo demuestran. Por ejemplo, en 1792 unos navegantes venecianos, con el cuerpo untado de aceite, vivieron juntos con seres apestados—los cuales murieron, sin presentar el menor sintoma de infección. Mas aun, tres familias armenias, de 27 personas, se salvaron gracias al aceite, aunque vivían en un foco de infección pestifera.

En 1804, durante la campaña de Egipto, se libraron de ella todos los hombres encargados de untar de aceite las pezuñas de los camellos. En Túnez, durante una epidemia de peste, todos los obreros de las fábricas de aceite escaparon de la epidemia. Y así consecutivamente.

En su consecuencia, en diferentes partes se ha tenido la idea de utilizar el aceite para el tratamiento de los apestados. ¿De qué manera?

He ahí los consejos que ha dado un capellán de un hospital de Esmirna: Encerrar al enfermo en una habitación espaciosa y ponerlo cerca de un buen fuego de leña, friccionarle todo el cuerpo con una esponja empapada en aceite de olivas caliente y provocar una abundante traspiración, evitando el enfriamiento; repetir esto todos los días hasta que se presente mejoría evidente, y obrar desde el principio, desde que se presenten los primeros síntomas.

Este tratamiento no es muy complicado.

Viendo que el aceite ejerce—ó parece ejercer—una influencia bienhechora, desde algún tiempo se ha probado de administrarlo por el interior al mismo tiempo que por el exterior. De 200 personas sujetas al tratamiento citado en 1892, se nos ha dicho que solamente fallecieron seis. A cada uno se le daban de cuatro á ocho onzas. Las más de las veces este brebaje provocaba una traspiración abundante; obraba como vomitivo y como purgante al mismo tiempo, lo que no sorprenderá á nadie. «En un pueblecito cercano á Tánger, un padre que había perdido á su mujer y á cuatro hijos víctimas de la peste, acabó por someterse á este tratamiento, al que debió su salvación y la de sus cuatro hijos restantes.»

Otros hechos parecen demostrar que toda clase de aceites pueden reemplazar al de olivas, hasta el de foca, y de ahí que el tratamiento esté al alcance de todas las fortunas.

Nada nos impide comprobar su eficacia y ver si realmente el aceite obra contra la peste.

(Del Journal de Bruxelles).

## Proposición del señor Gonzalez

Nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por este distrito, don Teodoro Gonzalez, en la sesión de ayer, presentó al Congreso una proposición de ley pidiendo que se eleve de una á diez pesetas el impuesto que pesa sobre las materias oleaginosas y, al apoyarla, añadió que confiaba que también la apoyarían todos los diputados aceitesros.

Apenas la recibamos, tendremos la satisfacción de publicarla para que se vea el celo con que defiende los intereses de la Comarca y compare el país sus servicios con los de los charlatanes de oficio que un día y otro le combaten sin que jamás hayan cuidado de nada útil, habiendo tenido la osadía de preguntarle si estaba dispuesto á apoyar los deseos de esta ciudad en el asunto del ferrocarril de Val de Zafán, como si el Sr. Gonzalez no tuviera una larga historia de servicios é iniciativas patrióticas, y no fuesen bien conocidos sus fervientes deseos de favorecer y engrandecer la ciudad que le vió nacer.

## Tarragona

Este colega de la capital de la provincia nacido solo para ocuparse del ferrocarril de Val de Zafán, en su último número se permite asegurar que *Anitorgis* da órdenes al Ayuntamiento de Tortosa. Constele al colega que esta Corporación municipal, no necesita de tales mentores, pues se inspira únicamente en el bien del país, cuya representación se le confió sin que obedezca órdenes de nadie.

Respecto al plano ha llegado ya como ayer anunciamos, levantado por nuestro ilustrado arquitecto Sr. Abril y litografiado por la casa Cairell de Barcelona.

Por lo demás, su sin razón nos preocupa poco, ni sus afanes de centralizarlo todo en la capital de la provincia nos molestan, pues á su espíritu absorbente opondremos cuantos medios nos concedan las leyes.

Sobre el discutido ferro carril, ni el colega ni nosotros hemos de fallar; los cuerpos colegisladores darán la razón al que la tenga, y así como nosotros tenemos confiada la defensa á amigos muy queridos, haga lo propio el colega y déjese de cochufletas que á nada conducen, y que no sientan bien cuando se discuten asuntos importantes y tan serios como son los intereses vitales de una comarca.

## La blasfemia

Consecuente en sus promesas, el digno Alcalde de esta ciudad don Eduardo Rico, ha procurado indagar lo que ayer, según «El Estandarte Católico», ocurrió en la calle del Vall, y de la averiguación se desprende que el individuo que blasfemó no es empleado municipal, y por tanto no está en las atribuciones del señor Alcalde el separar al referido sujeto de su trabajo.

Tenga por seguro el colega que, si

un blasfemo denunciado resulta ser dependiente del Ayuntamiento, una vez comprobada la falta, quedará cesante en el acto, ya que nuestra primera Autoridad municipal esta dispuesta á cumplir su deber en este asunto de vital importancia.

## Gravedad

Con hondo pesar hemos sabido que se ha agravado en su enfermedad nuestro respetable amigo D. Felipe Tallada, exalcalde de esta ciudad, por lo cual rogamos al cielo le conceda pronta mejoría que devuelva la tranquilidad en el seno de su distinguida y apreciable familia.

## Fallecimientos

Tras dolorosa enfermedad ha fallecido la virtuosa Señora D.<sup>a</sup> Magdalena Andreu Busquets, madre política de nuestro estimado amigo D. Domingo Rollán.

Damos á la atribulada familia nuestro más sentido pésame y deseamos que Dios haya acogido el alma de la finada en su santa gloria.

\*\*

A las seis de la mañana del día de ayer falleció en la ciudad de Roquetas la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Josefa Roselló madre de nuestro amigo el notario de Cherta, don Augusto Fábregues, á quien y á toda su familia enviamos nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

## Enhorabuena

Nuestro querido amigo y paisano, el joven y aventajado estudiante de medicina, D. Manuel Gimisó, ha sido nombrado alumno interno del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Le felicitamos de corazón.

## El tiempo

Por fin parece que la temperatura se inclina ya definitivamente al fresco propio de la estación; y en consecuencia la gente empieza ya á sacar á relucir las piezas de abrigo que pronto se harán indispensables para guardarse de coger algún constipado.

## Novillero

La prensa de Barcelona dedica elogios al novillero «Canario», que tomó parte en la corrida que anteayer se celebró en aquella capital y ha de lidiar en la que se verificará en nuestro circo taurino, el próximo domingo, 19 del corriente mes.

## Un artista catalán

Dicen de París que en la inauguración de los conciertos Lamoureux tomó parte el notable violoncellista catalán Sr. Casals, que fué aplaudidísimo por el arte y maestría con que ejecutó las piezas que le correspondieron en el programa.

## Oposiciones

Al objeto de tomar parte en las próximas oposiciones para secretarios de Diputaciones, han marchado á la Corte el oficial mayor de nuestra Diputación D. Emilio Morera y el contador de fondos provinciales don Enrique de Cereceda.

## Licenciamientos

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular para que sean licenciados el día 20 del actual los soldados del reemplazo de 1896 y también los de los anteriores que ingresaron en filas con posterioridad á su reemplazo, cumpliendo un año de servicio en ellas.

## Contribuciones

Las contribuciones por rústica, urbana, industrial, minas, carruajes de lujo y alcoholes, correspondientes al segundo trimestre, se cobrarán en la presente semana en los pueblos siguientes:

Días 13 al 17.—Roquetas.

Días 14 al 18.—Ulldecona.

## De Málaga

En Málaga se ha inaugurado por la sociedad Climatológica un observatorio astronómico situado á 855 metros sobre el nivel del mar.

Al acto han asistido representaciones de centros docentes y científicos, las autoridades y la prensa. La sociedad se propone establecer muy en breve un sanatorio para tuberculosos con todos los adelantos científicos conocidos hasta el día.

## Sol y Sombra

Notable y curioso es el núm. 136 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el 16 del actual; contiene los siguientes grabados:

Ultimo grabado del célebre diestro José de Lara, *Chicorro*.—Instantánea de las corridas efectuadas en Barcelona los días 22 y 29 de Octubre.—Grupo de *Chicorro*, *Parrao* y *Jerezano*.—Retrato del famoso picador Antonio Pinto.—Instantáneas de la corrida celebrada en Béziers (Francia) 22 de Octubre.—Diploma remitido por el *Club Taurino* de Carcassonne al diestro Antonio Mantes, su presidente honorario.—Magnífico retrato, gran tamaño (plana doble), del afamado diestro José García, *Algabeño*.

El texto por los mejores escritores taurinos.

**CALZADO SUIZO** muy caliente y cómodo para pies delicados.

Zapatería Moreso, Plaza Catedral.

## Médico Oculista

José Ballester—Tortosa—La Cenja.  
Consulía de 10 á 12 y de 3 á 5

## Oficial barbero

Se necesita en la peluquería de Agustín Escardó, Angel 13.

## LIBROS DE TEXTO

Precios de Catálogo  
LIBRERIA MESTRE  
ROSA II-TORTOSA

**A los agricultores**

Se vende en casa D. Martín Gilabert calle del Temple 55, trigo y habas para semilla; y cebada del Perelló también para lo mismo.

MIL PESETAS al que presente *capulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona y que obren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

**¡Ojo, cazadores!**

En la muy acreditada armería de D. Ramón Raga hallarán los aficionados al arte de Diana, armas de todas clases y sistemas más modernos con todos los utensilios indispensables a precios módicos y de las mejores condiciones que puedan desear los más diestros y exigentes.

No comprar sin visitar antes esta casa harto conocida del público por la superioridad de las armas y otros objetos de caza, como por el mucho crédito que justamente tiene conquistado.

**A los molinos aceiteros**

Llamamos la atención de los propietarios de molinos aceiteros se fijen en el anuncio inserto al final de la 4.ª página de este periódico.

**ZAPATOS DE GOMA** para barreros y días de lluvia, á 9 pets. de caballero y 7'30 pets. de señora *última forma*.

ZAPATERIA MORESO

**A UNA CONCHA...**

Un día Dios hacía el mundo,  
con regocijo profundo,  
hermosa concha arrojó,  
que sobre un jardín de flores  
de mil distintos colores  
por suerte y dicha cayó.  
El amor del jardín dueño,  
despertando de su sueño,  
la estrechó en su corazón,  
y ¡oh sorpresa peregrina!  
aquella concha divina,  
fué aumentada en proporción.

Dichoso por tal portento,  
se llenó de fiel contento  
sintiendo el puro placer  
de ver con sosiego y calma,  
tornarse la perla en alma,  
y la concha una mujer.

Y según la historia cuenta  
y no creyendo que mienta,  
muy claro yo le diré,  
y como es fiel en contarlo,  
ya puede usted publicarlo,  
aquella Concha es *usted*.

JOSÉ CRUELLS.

Tortosa 13 Noviembre 1899.

**Seccion oficial**

Don Eduardo Rico Ballestrin, Alcalde Constitucional de esta ciudad

Hago saber: Que debiendo procederse á la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica, urbana y pecuaria de este término municipal para el ejercicio económico de 1900 á 1901 se hace público para que los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus riquezas con arreglo á lo prevenido en los artículos 48 y 50 del vigente Reglamento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería puedan presentarse en las oficinas de este Ayuntamiento y Negociado de Estadística con los documentos que lo acrediten, desde el 20 del actual al 31 de Diciembre del corriente año.

Tortosa 14 Noviembre 1899.

EDUARDO RICO.

**Telegramas****La peste**

Madrid 13, 12'15 t.

Atribúyese á viajeros llegados á Alicante desde Argel, que en esta última población se han registrado casos de peste bubónica.

Y se dice además que considerable número de españoles residentes en Argel, desean, por esta causa, venir á España

**Palabras de Dato**

Madrid 13, 12'10 t.

En los círculos políticos afirmase por algunos elementos, que el ministro de la Gobernación ha manifestado que la discusión y aprobación de los presupuestos será tema de primordial é inmediata resolución y que luego habrá de debatirse cuanto se relaciona con el problema acometido por los gremios de Barcelona, en forma definitiva que resuelva lo concerniente al arriendo del cobro de las contribuciones.

El señor Dato ha repetido á lo que parece, que el Gobierno no pondrá obstáculos á aquellas resoluciones que tengan carácter general, y que resulten en armonía con los propósitos del señor Silvela.

Respecto de los últimos sucesos desarrollados en Barcelona, cuentan que insiste el señor Dato en que no tienen una importancia tan grande como se les atribuye.

**Habla un ministro**

Madrid, 13, 1'18 t.

A juzgar por referencias que en algunos centros en que se comenta la situación política suenan con cierto aspecto de verosimilitud, un personaje significado en el seno del Gobierno

ha asegurado que no es actualmente posible un cambio de Gabinete; que una transformación sobre la base del duque de Tetuán no es factible y que solo el actual Gobierno, siquiera sea haciendo alguna transacción de carácter económico, podrá en las actuales circunstancias subsistir.

**El señor Sallarés**

Madrid, 3, á las 3'30 t.

El señor Sallarés ha conferenciado detenidamente con el señor Silvela.

El diputado por Barcelona sale hoy para esa capital, y los que se consideraran bien enterados, dicen que lleva instrucciones que acaso pudieran convertirse en fórmulas para el arreglo de la cuestión pendiente.

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**

DE

**PACULL Y ROBERT**

PLAZA DEL PINO entrada por la del BEATO ORIOL núm. 1.

**BARCELONA**

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la capital que asiduamente le favorece.

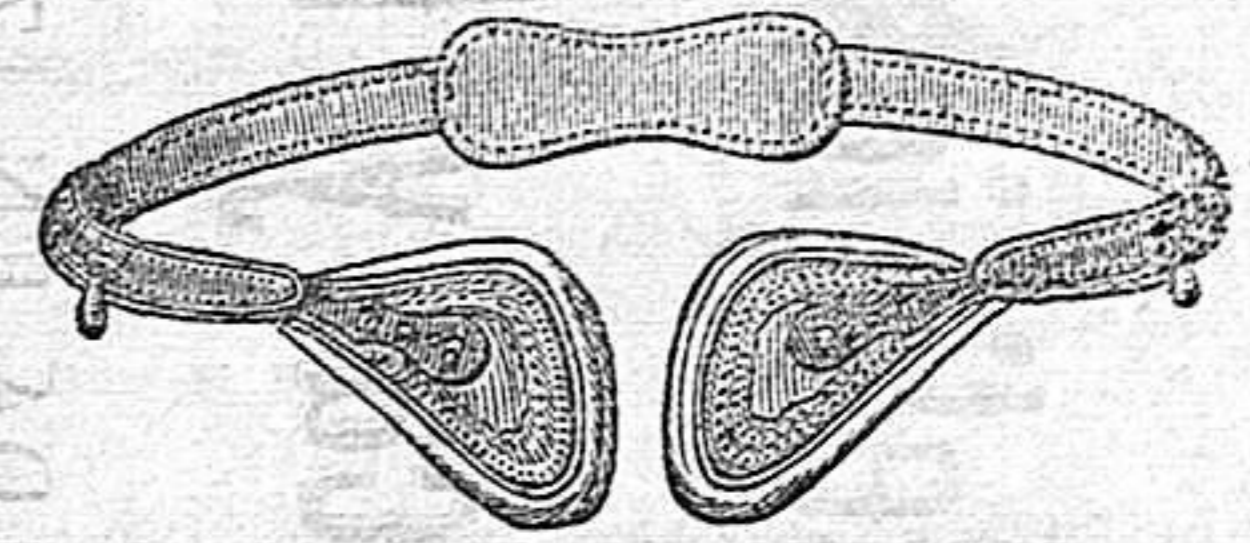
Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española Francesa.

Hospedajes á diario 5 pesetas.

Servicio á la Carta y por cubiertos á precios reducidos.

**Papel de fumar Moscardó**

Hemos tenido ocasión de probar el papel de fumar que con el nombre *Moscardó* se ha puesto á la venta en esta localidad y á su clase inmejorable hay que añadir que es el papel que en menos tiempo ha alcanzado mayor consumo en cuantas poblaciones se ha presentado. Contiene las fotografías de artistas y actrices que más renombre gozan en Europa entera. Si queréis pues fumar buen papel y á la vez coleccionar las referidas fotografías comprad el *Papel Moscardó*. De venta en los estancos y en el depósito de D. P. Pastor.



**AVISO  
A LOS HERNIADOS  
(trencats)**

Conviene no fiarse de anuncios de re- lumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación inicua, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen se convencerán aun tardíamente de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia existe aun una parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco á los intrusos en la curación de las hernias, que á veces se dan título de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nada han inventado, como no sea el vivir á costa de lo que produce el engaño.

**A las madres**

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso—consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico es el braguerito *caulchouch* con resorte.

**Tirantes homopláticos** para corregir la cargazón de espaldas.

**Fafas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

**JOSE PUJOL**

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clausolles, de Barcelona.

*Establecimiento «La Cruz Roja»*

Reus.—Plaza del Prim.—Reus

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de clientes, visitaré esta ciudad el día 21 de cada mes.

**Fonda Barcelonesa****Aprendiz**

Se necesita uno en esta imprenta, Plaza del Hospital, 5.

Imp. de José L. Foguet P. Hospital, 5,

**Librería Religiosa  
Científica y Literaria**

FUNDADA EN 1760

DE

**Francisco Mestre**

Rosa, 11, Tortosa

**Ultimo Modelo**

ENCUADERNACIONES para epoca

clase de documentos con su  
correspondiente indice.

**Su mecanismo es sencillo**

No horada el papel.—Apretada

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

**su precio 3'50 Ptas. uno**

**Zapatería**  
y almacén de Calzado de  
**JUAN MORESO**

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa.

Surtido de calzado con suela de cáñamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barros y días de lluvia, último modelo á 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

**CALZADO DE TEMPORADA**

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de piés de mucho abrigo y comodidad.

Se confecciona á medida con arreglo á los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hornería, modelada á la última moda.

Precios sin competencia en toda clase de calzado

Plaza Catedral y Arco del Romeu.—TORTOSA

**Depósito de guanos y primeras materias**

DE

**JAIME NOMEÑ**

Arrabal de la Cruz, 7, TORTOSA

Se combinan guanos de superior calidad para toda clase de cultivos.

Primeras materias de excelente y garantizada riqueza. Guano especial para trigo

**Licor de fibrina y carne líquida Richard**

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las Farmacias. Depósito al por mayor Farmacia del Dr. Calleja Plaza de Sta. Ana núm. 3 frente á la Catedral.

**ATENCIÓN**

á los molinos aceiteros

Cofins perpétuos. Se aseguran y dan á prueba.

Para informes en casa su inventor MARCELINO SALVATELLA, Taller de máquinas, frente al Parque.

**Tortosa**